



GOBIERNO MUNICIPAL DE
EJUTLA
2021 - 2024

Contraloría Interna

ASUNTO: CONVOCATORIA ABIERTA

OFICIO: CI-049-2022

EL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE EJUTLA, JALISCO, EMITE LA PRESENTE
CONVOCATORIA PARA EL PUESTO DE “AUXILIAR DE SERVICIOS MUNICIPALES”
ADMINISTRACIÓN 2021-2024

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 8 y 9 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco y en apego al Reglamento de Gobierno de la Administración Pública, del Reglamento de Policía y Buen Gobierno de Ejutla, se presenta la siguiente convocatoria: **A partir del 01 de junio de 2022**, se invita a participar para desempeñar el cargo de Auxiliar de Servicios Municipales que cumplan con los siguientes requisitos:

1. Tener 18 años cumplidos el día de su designación
2. Responsable.
3. Trabajo en equipo.
4. Honesto.
5. Proactivo, cooperativo y solidario.
6. Presentar una solicitud de empleo.
7. Dos cartas de recomendación.

Los interesados deberán presentar la documentación antes señalada, además de una copia de su credencial de elector vigente y acta de nacimiento en un horario de **9:00 a 15:00 horas** de lunes a viernes en las instalaciones que ocupa la **Presidencia Municipal de Ejutla**, ubicada en la C. Juan M. Díaz # 03, Colonia Centro, a partir de la presente publicación **hasta el 30 de junio de 2022**.

ATENTAMENTE

“2022, Año de la Atención Integral a Niñas, Niños y
Adolescentes con Cáncer en Jalisco”
Ejutla, Jalisco a 31 de mayo de 2022

LA. Nancy Alejandra Barrios López.
Titular de Contraloría Interna Municipal

GOBIERNO MUNICIPAL
EJUTLA
2021-2024